

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1591 INMOBILIARIA ERMUA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil adoptado en reunión celebrada el día 21 de marzo de 2017, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad INMOBILIARIA ERMUA, S.A., que tendrá lugar en Ermua (Bizkaia), Zeharkalea, 18-Bis, el día 4 de mayo de 2017, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 5 de mayo de 2017, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio 2016.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Tercero.- Censura de la gestión social.

Cuarto.- Modificación de la forma de convocatoria de la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de este anuncio de convocatoria de la junta, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, dicha información se podrá solicitar por el accionista hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de esta junta.

Ermua, 27 de marzo de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Madariaga Ozariz.

ID: A170024040-1